



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1102

18/07/2019

3115

**AUTOR/A:** GONZÁLEZ GUINDA, María del Carmen (GP)

#### RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, se señala que el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MINCOTUR) viene desarrollando una política de apoyo al sector de la automoción primero mediante el impulso de las medidas contempladas en la Agenda Sectorial de la Industria de la Automoción y, más recientemente, mediante el desarrollo y presentación del Plan Estratégico de Apoyo Integral al Sector de la Automoción 2019-2025, que contempla los siguientes ejes de actuación:

- Constitución de una Mesa de Movilidad Sostenible, que reúna al sector en su conjunto, teniendo en cuenta toda la cadena de valor. En la Mesa se coordinarán medidas a medio y largo plazo que favorezcan un nuevo modelo de movilidad compatible con el compromiso del Gobierno con la transformación digital y la transición ecológica.
- Revisión de la fiscalidad, para definir una nueva fiscalidad verde, más orientada al uso, que favorezca la reorientación a una movilidad con menores emisiones contaminantes y profundice en una mayor armonización con la fiscalidad europea.
- Impulso de las inversiones, especialmente orientadas a la inversión en I+D+i y a la producción en España de modelos más sostenibles. El MINCOTUR ya está trabajando en medidas concretas como el lanzamiento de una nueva línea de apoyo a proyectos de I+D+i para el sector de la automoción mediante préstamos a tipo Euribor con posibilidad de un componente de subvención.
- Apoyo a una mayor penetración de vehículos de cero y bajas emisiones, a través de medidas de estímulo de la demanda, nuevos planes de



achatarramiento e implantación de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos para garantizar una cobertura adecuada.

- Refuerzo de la Formación Profesional Dual y de la vinculación de la empresa con la Universidad:
  - Mejorando la difusión de la información relativa a las demandas del sector industrial en general y de la automoción en particular.
  - Impulsando la colaboración público-privada para el desarrollo de programas formativos en disciplinas STEM (acrónimo de las siglas en inglés de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) que aúnen formación y prácticas o trabajo en empresas, concentrando especialmente los esfuerzos en las subdisciplinas relacionadas con la digitalización y la transición ecológica.

El Plan puede ser consultado en: <https://industria.gob.es/es-es/Servicios/Paginas/plan-estrategico-apoyo-integral-sector-automocion.aspx>

No obstante, en la actual situación política, con el gobierno en funciones, no se pueden ejecutar ciertas actuaciones que requieren de desarrollo normativo y, en ciertos casos, de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado que prevean la dotación presupuestaria para llevarlo a cabo.

Madrid, 29 de agosto de 2019